

CÓMO CIRCULARÁN LOS PERIÓDICOS NACIONALES A TRAVÉS DE LA RED POSTAL NACIONAL DURANTE LOS DÍAS FERIADOS DE FIN DE AÑO



- El jueves 31 de diciembre, sólo circulará Granma.
- El viernes 1ro de enero, sólo circulará Juventud Rebelde.
- El sábado 2 de enero, sólo circulará Granma.
- El domingo 3 de enero, sólo circulará Juventud Rebelde Dominical.

En correspondencia con esa decisión, las Empresas de Correos de Cuba deberán planificar el nivel de transportación necesario y adoptar las medidas que correspondan para asegurar la comercialización y entrega de la prensa a los suscriptores estatales y particulares, conforme a las particularidades de cada territorio.